

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0205E-OF

Quito, 5 de febrero de 2016

**ASUNTO:** Respuesta a Oficio No. CMS-RPQ-2016-014 enviado por el Consorcio.

Señora  
Eva Larsen Montoya  
**PROCURADORA COMÚN**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**  
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención al Oficio No. CMS-RPQ-2016-014 con fecha 3 de febrero de 2016 mediante el cual el Consorcio solicita se ratifique o rectifique el contenido del Oficio No. CMS-RPQ-2016-010 del 20 enero de 2016, el cual contiene propuestas para el control de la gestión del cambio y una matriz que relaciona los entregables con los componentes de gestión del cambio

Dichos oficios fueron remitidos a las áreas involucradas y han emitido sus observaciones al mismo. Dichas observaciones se encuentran en el Memorando RPDMQ-CS-2015-004-MC de fecha 5 de febrero de 2016, el cual adjunto a este oficio.

Atentamente;

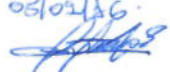


Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CC: Patricio Espín

Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

AEguiguren /

RECIBIDO  
05/02/16  


CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

**MEB**

RECIBIDO



Nombre WLADIMIR VEGA  
Fecha 05-02-2016  
Firma 14:20

Memorando N.- RPDMQ-CS-2015-04-MC

Quito, D.M., 05 de febrero de 2016

**PARA:** Andrés Eguiguren  
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014

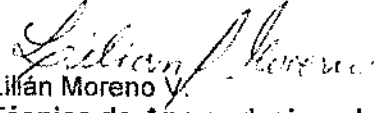
**ASUNTO:** Respuesta Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0204 A-M

En relación a su solicitud de respuesta referente al Oficio No. CMS-RPQ-2016-10 de fecha 3 de febrero de 2016 (en el cuerpo del memo indica que es de fecha 3 febrero 2014), debo manifestar que revisada la programación propuesta para las actividades de gestión del cambio, se entiende que éstas deben estar contempladas en el plan de comunicación definitivo; debidamente validado. Siendo técnicos designados para ello, es necesario indicar que, a la fecha, el plan de comunicación definitivo no ha sido entregado por parte del Consorcio, y que revisada la propuesta de programación ésta, básicamente plantea presentaciones ejecutivas, boletines electrónicos, entrevistas a concejales y campaña interna de motivación para el cambio, actividades que distan mucho de un enfoque comunicacional idóneo para los objetivos planteados para la difusión y socialización del proyecto de modernización. Cada actividad debe estar debidamente desarrollada en el plan de comunicación definitivo con la metodología correspondiente.

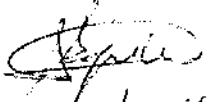
Con Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-128 A-M, de fecha 28 de enero de 2016, el sr Marcelo Carrera, en ese entonces gerente del proyecto de modernización entrega en CD documentos de respaldo correspondiente a los entregables E.70 "Informe de la planificación de la estrategia del cambio"; sin embargo la documentación es incompleta pues no presenta los documentos que respalden dichos entregables. En los archivos del CD tampoco consta el plan de comunicación definitivo.

Con estos antecedentes solicitamos *replantear la propuesta de programación en función del plan de comunicación debidamente validado por los técnicos institucionales*; previo al envío del mismo a la SECOM municipal para su validación final y ejecución.

Atentamente,

  
Lilán Moreno Y.  
Técnico de Apoyo designado  
Entregable E.70  
COMUNICACIÓN SOCIAL RPDMQ

  
Marcelo Cornejo  
Técnico de Apoyo designado  
Entregable E.70  
ASESOR INTERINSTITUCIONAL

  
5/02/2016  
7410